

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO V

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 4 de Noviembre de 1891

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 295

LA SOLEDAD DEL PAPA

«La Croix» anuncia que ha vuelto á Paris, con su familia, M. Harmel, el católico seglar que ha puesto en movimiento y organizado las peregrinaciones llamadas de obreros, tan mal recibidas y tan inicua y barbaramente insultadas y perseguidas por los italianísimos.

Con ese motivo «La Croix» habla de la audiencia concedida por el Papa el 8 de Octubre á M. Harmel y su familia, despues de haberles dado en su capilla la sagrada comunión.

Y añade «La Croix» que en esa audiencia dijo el Papa á M. Harmel:

«Publique usted todo lo que aquí se ha hecho contra el Pontificado y contra Francia.

«Estos sucesos me han entristecido vivamente, porque los gobiernos están de acuerdo con los malvados. Esto se sabía de antemano, y los malos periódicos no han hablado bien de las romerías sino porque se esperaba de ellas dinero. La fiesta de San Miguel los ha atormentado grandemente como que se ha gritado:—¡Viva el Papa Rey y los franceses!

«Por espacio de cuarenta y ocho horas se ha concedido á los malvados libertad completa para hacer manifestaciones hostiles al Pontificado y á Francia. La fuerza bruta es quien ahora domina; sí, la fuerza bruta.

«Renúevase la pasión; he aquí el jardín de Gethesamí, la corona de espinas, la cruz á cuestas, y despues, está el calvario. Sí,»—añade el Padre Santo con muestras de resignación indecible,—«sí, el Calvario; y menester será que subamos á él. Se quieren víctimas, se quiere que el Papa sufra y que sea víctima. Pues bien; hay que prepararse. Se deja en libertad á los malvados; aun los ayudan los gobiernos; veréis que se llega hasta asaltar el Vaticano. ¡Ah, hijos míos! Vosotros no volveréis á ver al Papa actual: será preciso que muera en el Calvario: pero despues de la muerte vendrá la resurrección. En otro tiempo el Papa estaba prisionero; ahora está en rehenes; está en poder de un puñado de malvados; los gobiernos le abandonan; está solo, completamente solo; no tiene más amparo que la divina Providencia.

«Cuanto á vosotros os debo gracias. Durante tres semanas habéis consolado mi corazón; sí la familia Harmel ha sido mi consuelo. Dios os lo pagará, no solo en vuestras almas y en vuestros hijos, pero aun en vuestras empresas materiales. Sí, Dios os bendecirá.

«Félix, dígale Vd.; Dios bendecirá á su familia de Vd. Sobre todo, no se desanime usted por lo que ha pasado, al contrario, tenga Vd. más ánimo que nunca.»

Al llegar aquí el Padre Santo preguntó por el hijo de M. Harmel que lleva su nombre, Leon.

«Muy bien, Leon; ha trabajado Vd. mucho. Le

hago á Vd. caballero de San Gregorio. Usted, Félix, será comendador.»

«Quiero escribir á Vd. una carta que usted conservará en su familia. Diré en ella expresamente que todo el consuelo que he tenido en esta peregrinación á Harmel se lo debo. Hé aquí un recuerdo para Harmel: es mi retrato. A los demas les daré algunas medallas.

«Adios, hijos, míos, adios. Yo os bendigo.»

En las anteriores palabras Su Santidad ha tenido á bien honrar al organizador de las últimas peregrinaciones francesas, M. Harmel, el Padre Santo lanza un quejido de dolor al recordar los ultrajes y atropellos de que han sido víctimas muchos de los peregrinos.

Conocedor de los hechos perfectamente comprobados en la Memoria redactada por el mismo M. Harmel, el Papa afirma que no hubo provocación ninguna por parte de los franceses para que los sectarios de Roma hicieran aquella escandalosa y brutal manifestación.

La tiranía de los sectarios ha llegado con esto á un punto que solamente los gobiernos actuales de Europa, descreídos, egoístas y cobardes, pueden mirar sin indicación y sin vergüenza.

El Gobierno italiano no quiere que el Papa hable de sus derechos; el Gobierno italiano no quiere que los católicos de todo el orbe vayan allí á dar testimonio de su adhesión y de su amor al Pontificado; ese Gobierno que vive de la sombra que le presentan los grandes imperios, enemigos de Francia, quisiera que el Pontífice fuese cuando más un Capellán de la casa de Saboya, no menos degradado que cualquiera de esos patriarcas rusos, vilmente sometidos á la omnimoda voluntad del Czar.

Pero eso no puede ser. Cristo no es el esclavo del César; el César es súbdito de Cristo, porque los Césares reinan por Cristo Dios, y cuando quieren arrojar á Cristo son rebeldes á su Señor.

El Gobierno italiano, como todos los déspotas, juzga que el Papa se está rebelando perpétuamente contra el César al pedir la reivindicación de sus derechos y lo verdadero y exacto es que el César vive en perpétua rebelión contra el Papa, la cual se manifiesta unas veces en forma de leyes inicuas que vulneran toda regla de justicia, y otras en tumultos y persecuciones materiales que convierten las calles de Roma en abominables cazaderos de cristianos.

Semejante situación es realmente imposible. Cuando Pio IX y Leon XIII decían que la pretendida libertad de la Sede Apostólica desposeída de su Principado civil, era una farsa con que se trataba de coonestar una usurpación tan nociva á los intereses del mundo católico, los unitarios que pretendían pasar por sensatos aseguraban que los hechos vendrían pronto á demostrar cuán injustos eran los Pontífices con la nueva Italia; porque ésta, al establecer su capital en Roma, de ningun modo coartaría la independencia de la Santa Sede en lo que al ejercicio del

poder espiritual se refiere. Y los hechos han venido á demostrar precisamente lo contrario.

Allí no tan solo está el Pontífice á merced de un Gobierno secular que espía hasta sus menores movimientos, sino que además depende del ciego capricho de las turbas, que una vez quisieron arrojar al Tíber el cadáver de Pio IX, y hoy han atropellado á los peregrinos franceses, y mañana asaltarán el Vaticano, y acaso sacrificarán á sus iras infernales al augusto sucesor de Pedro.

Lo que empezó por despojo y siguió por escarnio y tiranía, puede acabar, cuando menos se piense, por asesinato y saqueo.

Hasta hoy aquello ha estado sujeto al bandolerismo de guante blanco.

¿Quien dice que desde hoy no empieza allí el imperio del bandolerismo de mano sucia?

ESTABA PREVISTO

Las manifestaciones de sumisión y respeto que periódicamente recibe el venerable Pontífice Leon XIII trae irritados á los ministros del rey Humberto.

Su gobierno ha tiempo medita proyectos que coarten la libertad de las peregrinaciones á Roma, de esas expansiones del mundo católico, verdaderas corrientes hacia el único centro de la Verdad, hacia la cátedra de Pedro, expansiones que envuelven elocuentes protestas contra el inicuo despojo de las más legítimas de las monarquías.

No pueden encubrir su rabia y desesperación los abyectos servidores de la desairada corte del Quirinal cuando ven desfilar por delante del padre común de los fieles Leon XIII esa serie no interrumpida de peregrinaciones que de todos los ámbitos de la tierra acuden á Roma. A las suntuosas y espléndidas fiestas jubilares que el mundo católico dedicó á Su Santidad, el gobierno del Quirinal y las logias contestaron elevando en el campo dei fiori la estatua del impío y apóstata *Giordano Bruno*, vergüenza de su tiempo; entonces paseáronse por las calles de la Ciudad Eterna los representantes de todas las logias de Italia, que llevaron banderas y estandartes con lemas injuriosos á la Santa Sede; entonces se tuvo buen cuidado de no molestar á ningún extranjero indiferente á aquellas impiedades.

La saña ha subido de punto por las sucesivas peregrinaciones. La prensa anti-clerical de aquella ciudad ha clamado incesantemente contra las recepciones en el Vaticano, considerándolas como injuriosas y depresivas al gobierno del rey Humberto; tiene razón en calificarlas de este modo.

Las peregrinaciones á Roma llevan como condición indispensable la protesta contra los hombres que en ella penetraron por la *Porta Pia*. ¿Cómo evitar estos actos de protesta contra el reino de Italia?

¿Cómo dictar una disposición de carácter legislativo en abierta contradicción con el derecho interna-

cional á la vez que en armonía con los deseos de las logias sin herir las susceptibilidades de las naciones? he aquí la cuestion.

Para llegar á buen término sus propósitos el gobierno del rey Humberto, necesita un pretexto, razonable excusa, y en estos procedimientos es innegable que los masones son maestros. Maquiavelo era Florentino, y los italianos han sido siempre sus discípulos más aprovechados. Es evidente que quien ha menester de excusas, su mala fe se las sugiere con abundancia.

Tres peregrinos franceses han sido víctimas de las acechanzas de los esbirros del Quirinal, y se les hace aparecer como causantes de las manifestaciones recientes de Roma que darán lugar á que el Gobierno italiano, invocando hipócritamente el orden y el interés público dicte disposiciones por las que merezca felicitaciones de los enemigos de la Santa Sede.

La trama es conocida; mediten nuestros lectores.

Visitaron aquellos la Iglesia de Santa María ad-mártires, donde se hallan depositadas las cenizas del usurpador Víctor Manuel; los polizontes quisieron ver en los visitantes signos de desprecio hacia la memoria del rey galant'uomo, y aquí fué Troya; al momento, como si todo estuviese preparado varios grupos recorrieron las calles de Roma, silbando á los peregrinos, siendo algunos de éstos insultados y golpeados. En vano los tres peregrinos franceses protestaron de su inocencia, era necesario el motín, la manifestacion, y nada importaba sus protestas de inculpabilidad. La muchedumbre, estacionada delante del hotel de Milán, estuvo mucho tiempo profiriendo gritos contra Francia y después se dirigió á la embajada de aquella nacion, donde se repitieron los gritos y silbidos; entre la multitud se vieron á muchos empleados y agentes del Gobierno. El resultado del motín, fué un telegrama á Humberto, concebido en los siguientes términos:

«El pueblo de Roma protesta indignado unánimemente contra la ofensa inferida á la memoria del gran Rey, padre de la patria.»

La obra empezada hace tiempo se traducirá pronto en hechos prácticos. ¿Qué leyes se dictarán contra la libertad de los peregrinos para ir á Roma?

Pronto lo sabremos.

LOS ESCLAVOS DE LAS SECTAS

¿Cómo han de confesar los masones que su origen es judaico y que unos por conveniencia y otros por ignorancia son esclavos de la maldita secta? Esto sería rebajarse ante el concepto público y la francmasonería es altamente orgullosa. Nada sin embargo más evidente. Aquellos como éstos combaten la aristocracia, el monopolio y el privilegio; pero aspiran á enlazarse con los templarios, buscan prosélitos entre los príncipes, y las clases nobles para monopolizar el gobierno y repartir los destinos entre sus prosélitos, creando una verdadera tiranía contra los profanos. El odio, la venganza, la subversion del orden, sensualidad encubierta, supersticion, hipocresía, encono rabioso contra el catolicismo, rito sanguinario, apego á las vanas fórmulas, y ridículas esteroidades son los caracteres distintos de unos y otros. Ved sinó como proceden y procedieron desde que se implantó en España la semilla tan nefanda.

Como está que han mudado de carácter, haciéndose independientes de la raza proscrita, declarándose revolucionarios, socialistas, anarquistas, nihilistas se-

gún los tiempos y las circunstancias; pero siempre enemigos de la cruz como los judíos, por más que muchos no quieren dejarse llamar anti-católicos.

La sociedad de los brujos padres de nuestros espiritistas, los maniqueos, los albigenses, los priscilianistas, los arianos, los mulek julanistas, los carbonarios, y otros varios descontentos, no era otra cosa que los gérmenes del masonismo, siempre esclavo de los judíos y halagado por estos para que les apoyaran en sus ataques solapados contra la religion.

Ningún hombre honrado que de libre se precie, es capaz de seguir perteneciendo á tan deshonrosas sectas, una vez enterado de la historia de sus primogénitos y de las hecatombes de que fueron causa en todos tiempos. Registrad con imparcialidad la historia de todos los pronunciamientos, veleidades, intrigas, traiciones, transferencias, agios, injusticias, etc. y preguntad ¿quién es ella? Pues, más ó menos disimulada, la judería ó la masonería; como tendremos ocasion de probar en los artículos siguientes, si Dios nos dá salud.

Yo no me dejaría esclavizar nunca, por una sociedad rodeada de misterios ridículos, que obra despóticamente, exigiendo obediencia ciega, aunque me dieran diez millones. Muchos infelices conocemos que, más por ignorancia que por malicia, pertenecen á la masonería, creyendo ¡los cándidos! que es una sociedad benéfica porque lo mangonea todo.

Ya se desengañarán pues todo es cuestion de tiempo y entonces se avergonzarán del papel ridículo que han estado representando. Basta lo dicho como introduccion á la campaña que empezamos hoy; rogándoles oigan con paciencia á

TIMOTEO TRIÁNGULO.

MANTEROLA

El triste desenlace que previmos al recibir hace dos días un alarmante despacho de Alba de Tormes, no se ha hecho esperar mucho tiempo. El Sr. D. Vicente Manterola dejó de existir á las ocho de la mañana el viérnes último. El clero ha perdido en él uno de sus miembros mas eminentes; la cátedra sagrada y la tribuna parlamentaria un orador elocuentísimo; la patria un hijo ilustre.

Hombre de grandes alientos, de vasta erudicion y de lógica inflexible, crecíase en el peligro y sabía encontrar recursos para renovar la pelea cuando ya se le creía completamente sojuzgado.

En mas de una ocasion llevó él solo el peso de los borrascosos debates de las Constituyentes.

Aun se recuerda con asombro su discurso en contra de la libertad de cultos.

La palabra del Sr. Manterola resonó aquella tarde con tan maravillosos acentos, con tan inflexible didáctica refutó la argumentacion de sus contrarios y con tal denuedo les acometió en sus mismas trincheras, que la Cámara quedó maravillada. Hubo momentos en que se creyó que no habría quien se atreviera á contestarle. Por fortuna para las tolerantes ideas de nuestra época, se presentó Cástelar, que, al contender con Manterola, pronunció, entre las ruidosas manifestaciones de entusiasmo de la Cámara, la más brillante improvisacion de toda su vida. El campeón del absolutismo fué vencido por el gran tribuno de la democracia.

Todo Madrid recuerda sus admirables conferencias sobre la cuestion social pronunciadas en San José durante la última Cuaresma. En aquellos notables

discursos, unánimemente aplaudidos por la gente docta, demostró el ilustre finado que sus deberes de canónigo en la catedral toledana no le habían impedido dedicarse al estudio de uno de los problemas que más hondamente preocupan á los pensadores de nuestro siglo. Examinando el asunto desde un punto de vista estrictamente católico, el Sr. Manterola combatió por ineficaces las teorías de los sociólogos modernos y afirmó que esta cuestion pavorosa solo puede resolverse con el criterio constantemente sostenido por la Iglesia.

Como hombre distinguíase el Sr. Manterola por su energía de carácter y su independencia de espíritu.

Pudo haber ocupado altísimos puestos; en más de una ocasion se le ofreció una mitra, pero él no quiso aceptarla.

R. I. P.

MENORCA

Como puede verse en la seccion correspondiente, en todas las iglesias de esta ciudad se practican piadosas oraciones y sufragios para el eterno descanso de las benditas Almas del Purgatorio; cultos que se hacen extensivos durante todo este mes de Noviembre.

La devocion de consagrar el primer Viérnes de cada mes, al deífico Corazon de nuestro Redentor Jesús, en desagravio de los muchos ultrajes, de que es víctima en el sacramento de su Amor, al parecer encuentra eco en los corazones de los piadosos fieles de esta ciudad; sin duda, movidos por lo mucho que vale esta práctica, cuando el mismo Jesu Cristo, ocultando su Divinidad, se presenta á su sierva y entusiasta hija Margarita Maria de Alacoque, ora enseñándole su atribulado Corazon abierto con Lanza, cargado con Cruz y coronado de penetrantes Espinas; ora pidiéndole encarecidamente que lo enseñe á los pecadores para que se penetren de lo muchísimo que le hacen sufrir con sus ingraticudes, renovándole vivamente los dolores de estas tres insignias de su sagrada Pasion, ora pidiéndole oraciones y comuniones fervorosas, en particular el primer Viérnes de cada mes, á fin de darle siquiera un pequeño lenitivo y resarcirle de las angustias y dolores de que es víctima en el sacrificio de su Amor.

Que se aumenten pues estas espirituales Asociaciones y que el mundo todo comprenda lo trascendental de tan santa y piadosa devocion.

El Sr. Administrador de este periódico habia recibido una regular remesa de ejemplares de la excelente obra del Rdo. P. Coloma de la Compañía de Jesús, «Pequeñeces» la ha visto agotada en pocos días. Para satisfacer los deseos de las muchas personas que desean adquirir tal precioso é interesante libro se ha hecho un nuevo pedido de la mencionada obra.

El Tradicional, periódico semanal, que con censura eclesiastica, se publica en Palma de Mallorca, dedica su último número á su Gefe y Señor en memoria de su fiesta onomástica. Además está ilustrado con dibujos de gran esmero y perfeccion.

La plantilla de la Administracion Subalterna de

Hacienda de este Partido, despues de la reforma introducida en virtud de Real Decreto, es como sigue:

Un administrador Oficial de 4.º con	2.000 pesetas
Un interventor de 5.º con	1.500 »
Un aspirante de 2.º con	1.000 »
Otro de 3.º con	750 »
Un ordenanza con	600 »

Además para la Depositaria Pagaduría habrá:
 Un depositario Pagador con 1.500 »
 Un Aspirante de 3.º con 750 »
 Para material de las oficinas se asignan 500 »

Se ha dispuesto de real orden, que los Bancos, Sociedades y Compañías solo están obligados á satisfacer, por sus utilidades líquidas, como recargo municipal, el 4. en vez del 16 por 100, y el premio de cobranza que abone el Estado al recaudador en vez del 6 por 100, además de la cuota integra del Tesoro por contribucion industrial.

La antigua tienda, establecida en la calle del Arrabal, con el título de Bazar Canet y Pons, hace notorio á sus muchísimos clientes haber recibido grande y variada clase de telas y demas géneros para la próxima temporada de invierno. Como puede verse en la cuarta plana de este número.

Nuestro colega «El Bien Público» de ayer publica el siguiente suelto:

«El Juez de Instruccion de este Partido, D. Elías Valero y García, ha revocado, en sentencia de hoy, el fallo que en el mes de Julio dictó el Sr. Juez municipal de esta ciudad, y mediante el cual se condenaba á D. Francisco Tudurí de la Torre, D. Francisco Morillo y Seguí, D. Juan J. Rodriguez y otros que tomaron parte en los sucesos, que nos abstenemos de calificar, ocurridos en la tarde del dia cuatro de Febrero último al llegar á esta ciudad el Diputado por este Distrito, Excmo. Sr. Duque de Almenara, absolviéndoles libremente, en contra de la peticion fiscal que solicitaba la confirmacion del fallo del inferior.

»No podia esperarse otra cosa de la acreditada rectitud é imparcialidad del Sr. Valero, por lo que no sorprenderá seguramente á nadie la noticia.»

Con la solemnidad acostumbrada se celebraron en las Iglesias de esta ciudad las funciones propias del dia de Todos los Santos y del de la Conmemoracion de los fieles difuntos.

En el vapor correo «Menorca» llegaron ayer á esta ciudad el Sr. Presidente de la Audiencia del Territorio D. José Rodriguez de Roda, los Magistrados, don Eduardo Angulo y D. Sotero Bonifaz, y el Teniente Fiscal, D. Francisco Bello, para ver y fallar las causas que indicamos en números anteriores.

En la mañana de hoy se ha visto la primera de dichas causas, ó sea la seguida contra Juan Salas Moncadas, vecino de S. Cristóbal, sobre lesiones.

Parece que dentro poco tiempo fondeará en nuestro puerto la Escuadra española de Instruccion, que manda el Contra-Almirante Sr. Butler, compuesta

de los buques «Pelayo», «Reina Regente», «Alfonso XII» y «Conde de Venadito.»

El Juez de Instruccion de este partido, D. Elías Valero Garcia ha sido trasladado á Gandesa, habiendo sido nombrado para este Juzgado D. Rigoberto Garcia Blanco.

En las parroquias de esta ciudad, duran te el pasado mes, han tenido lugar las siguientes inscripciones:

	Matrims.	Bauts.	Defuns.
Parroquia Sta. María	5	6	8
Id. del Cármen	1	13	4
Id. de S. Francisco	3	1	5
Concepcion	0	3	0
Parroquia Castrense	0	1	0
Total	9	24	17

En el Juzgado Municipal se han inscrito en el mes de Octubre finido

Matrimonios	10
Nacimientos	34
Defunciones	22

En el Hospital Civil existen 5 varones y 8 hembras enfermos; y acogidos 16 varones y 17 hembras.

La Inclusa de esta ciudad cuenta en el día de hoy con 42 varones y 20 hembras.

La Biblioteca de esta ciudad en el mes de Octubre último ha facilitado 239 volúmenes á 205 lectores.

Durante el finido mes de Octubre han ingresado en la Administracion Subalterna de este Partido 56.204 pesetas y 5 céntimos, y ha satisfecho 42.055.20 pesetas.

El movimiento del puerto habido el mes de Octubre último ha sido de 1 buque de guerra, 1 de recreo, 18 mercantes españoles y 2 extranjeros con un total de 5311 toneladas, 634 tripulantes y 636 pasajeros.

SANTORAL

Juésves 5 de Noviembre.—San Zacarías profeta y Santa Isabel, padres del Bautista.

Viérnes 6.—San Severo y San Leonardo abad y confesores.

Sábado 7.—San Rufo obispo y San Florencio obispo y confesor.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Juésves, á Nuestra Señora de la Esperanza en Santa María.

Viérnes, á Nuestra Señora de Belen en San Francisco.

Sábado, á Nuestra Señora de los Angeles en San Francisco.

CULTOS SAGRADOS

Parroquia de Sta. Maria, continúa por la mañana durante la Misa primera la piadosa devocion del mes de Noviembre consagrado á las benditas Almas del Purgatorio. Por la noche despues del Sto. Rosario

se practica el acostumbrado Novenario que la propia Cofradía dedica tambien al eterno descanso de los difuntos.

En el Carmen, igualmente continúa por la noche el devoto y solemne Novenario en sufragio de los fieles difuntos.

En S. Francisco, se practica por la noche la anual devocion de todo este Mes consagrado á las pobrecitas Animas.

En las Concepcionistas, por la noche y con notable solemnidad tambien se ejercita la devocion del mes de Noviembre en bien y descanso eterno de las benditas Animas.

En la ayuda-parroquia de la Concepcion y Asilo de Huérfanas, igualmente por la noche idénticos y devotos cultos.

Jubileo Circular de Cuarenta Horas continúa en la iglesia de Sta. Eulalia, estando el Señor espuesto desde las 4 y media hasta las 6 y media de la tarde.

Viérnes, las Asociaciones del Apostolado de la Oracion y Comunion Reparadora, tendrán el solemne y mensual ejercicio del primer viérnes de mes consagrado en Desagravio al divino Corazon de Jesús, en Sta. Maria á las 7 se descubrirá S. D. M. Misa, Comunion general aplicable á sus Consocios difuntos, meditacion y letrillas, terminando con la sagrada Bendicion. En S. Francisco de Asis se practicará por la mañana durante la primera Misa, en Nuestra Sra. del Cármen á las 6 y media con Misa y Trisagio, en las Concepcionistas tambien á las 6 y media Misa y Comunion y en S. José durante la Misa de las 6 todo en desagravio al Sdo. Corazon de Jesús.

COTIZACIONES

Barcelona 3.—4'20 t.	
4 por ciento Interior.	73'77
4 por ciento Exterior.	74'92
4 por ciento Amortizable.	87'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	104'12
Id. id. id. 1890	96'37
Banco Hispano Colonial	55'50
Ferro-carril de Francia.	35'50
Ferro-carril del Norte	56'10
Id. de Orense.	12'95
Ferro-carril de Almansa	146'50
Id. de O. B. y Francia	60'90
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	33'87
Id. de Almansa.	70'90
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	84'75
Cubas nuevas	00'00
Oblig. Ayunt.º de Barcelona.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	00 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	o » » »

Madrid 3.

4 p.⊕ Interior.	73'35
4 p.⊕ Exterior	74'40
4 p.⊕ amortizable.	87'00
Billets. Hipos. de Cuba.	104'20
Acciones Banco España	400'00
Paris 8 dias vista.	10'50 á 11'00
Lóndres 90 dias fecha 27'56 á 27'77	
Lóndres 8 dias vista.	00'00

ANUNCIOS

D. Juan Ginart Hernandez, recaudador de contribuciones de la zona de Menorca.

Hago saber: que con arreglo al edicto publicado en el Boletín Oficial de esta Provincia, la cobranza voluntaria de las cuotas del segundo trimestre de 1891-92 de las contribuciones territorial e industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los días 1 al 6 del próximo Noviembre en el local de la Recaudación sito en la calle del Angel núm. 10 desde las 9 a la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 28 de Octubre de 1891.—Juan Ginart

D. JUAN ORFILA PONS, ABOGADO,
Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que á fin de evitar los daños que las palomas ocasionan en las sementeras y en la pureza de las aguas pluviales que se recojen en los tejados para los usos de la vida, he dispuesto en virtud de las facultades que me concede el artículo 33 de la Ley de 10 de Enero de 1879, que los palomares dedicados á criaderos de palomas tanto domésticas como silvestres, permanezcan cerrados desde el 1.º de Julio hasta el 1.º de Enero; incurriendo los dueños de aquellos que contravengan esta disposición en una multa de cinco á veinticinco pesetas.

Mahón 31 de Octubre de 1891.—Juan Orfila.

Subasta

El Domingo 8 de Noviembre á las once de la mañana, se venderá en licitación verbal, á voluntad de sus dueños, una viña de cabida cosa de 2 barcillas, con casita de recreo, situada en este término en la carretera de S. Luis, poco despues del primer kilómetro.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, con sujeción á las condiciones y títulos de propiedad que obran en poder del mismo.

MAQUINAS para trinchar carne.

Núms. 5, 10, 12, 22 y 32

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

IMPERMEABLES INGLESES

Elegantes muestras en telas superiores. Se encargan de la medida y forma que se desea.

—PRECIOS—

Para Señora desde 25 á 80 ptas.

Para Caballero desde 40 á 120 ptas.

VIUDA DE PONS MURILLO -CASTILLO, 30

MAHON.

Hojas de servicio
Declaraciones de contribucion.

Certificados de origen

Fes de vida

Listas de embarque

Libretas de alquiler

E. La imprenta de «El Bien Público»

¡GANGA!

IMPERMEABLES INGLESES

DE LA CASA M. POURTED

PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA

VARIEDAD EN TODOS DIBUJOS

SE ENCARGAN DE LA MEDIDA Y CLASE QUE SE SOLICITE

PARA LOS ENCARGOS Á SU REPRESENTANTE EN LAS BALEARES

D. Juan T. Vidal. San Jorge 28, Mahon

NOTA.—Los pedidos se sirven á los tres dias de efectuarlos.

1891 á 1892

TEMPORADA DE INVIERNO

BARATURA, SOLIDEZ Y BUEN CORTE

Nuestro modo de vender mucho es con pocas utilidades
SIEMPRE ES AL

BAZAR CANET Y PONS

DONDE SE VISTEN BIEN Y BARATO

Damos un traje de algodón hecho por 12 pesetas.

Un pantalón de algodón hecho por 2'50 pesetas.

Una capa de buen paño con vueltas novedad 25 pesetas.

Un traje de lona bien hecho y buenos forros 17 pesetas.

Un ruso matrafrío 20 pesetas.

Un pardesú novedad 25 pesetas.

Un pantalón de lana 4 pesetas.

Para Señora hay un sin fin de géneros que liquidaremos estos dias por no haber en nuestros estantes.

Venid y os convencereis y no saldreis sin antes comprar lo necesario para este invierno.

Hemos recibido la primera remesa del tan rico

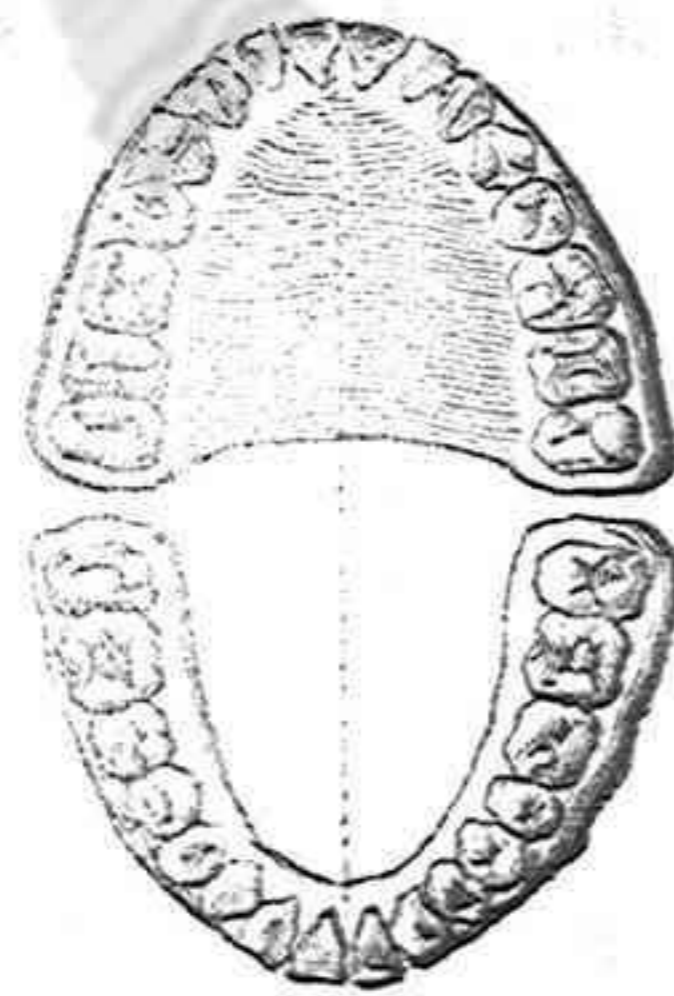
Turrón de Ciudadela

de D. José Mercadal premiado en la Exposición Universal de Barcelona que vendemos á 1'50 pesetas la libra de 400 gramos.

BAZAR CANET Y PONS

PRIETO Y CAULES 50

ARRAVAL 50



D. ANTONIO E. CODINA

CIRUJANO-DENTISTA

ESPECIALIST EN LAS ENFERMED DES DE LA BOCA

OPERACIONES SIN DOLOR

Dentaduras de todas clases y todo cuanto es concerniente al Dentista.

PLAZA DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 3, PRINCIPAL
CONSULTAS DE 8 A 12 Y 2 A 6.

MIFIL

del país de superior calidad á 85 céntimos de peseta los 400 gramos, de Cuba á 40 céntimos de peseta los 400 gramos, también la hay á 30 céntimos de peseta los 400 gramos y por arrobas se hace un descuento de consideración.

CONFITERIA LA ESTRELLA
35 CASTILLO 35.

Para vender

Lo está una casa sin número sita en la nueva carretera de Mahon á Ciudadela en la cual hay fijado un cartelito. Darán razón en la misma.

SERRÍN SUPERIOR

Se encontrará en el Anden de Poniente n.º 57

En venta

Lo está una casa situada en la calle de San Jorge núm. 28. Para su ajuste pueden dirigirse á la casa núm. 106, calle Prieto y Caules.

Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé n.º 23.

Para vender

Lo está una estancia situada en el Favarrich del término de esta ciudad, llamada Ne Becca, de cabida de 4 cuarteras y media sembradio, parte de regadía y parte secana con era, boyera, cisterna y demás dependencias. Para informes en esta imprenta.

SALVADO Y ALGARROBAS

Hay para vender en el almacén de don Jaime Huguet, Anden de Poniente, 7.